

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INGEMATICA S.A., CELEBRADA EN QUITO EL 31 de marzo del 2017.-**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días de marzo del dos mil diecisiete, a las quince horas, en el domicilio de la compañía INGEMATICA S.A., ubicada en la calle De la Canela N45-79, del Distrito Metropolitano de Quito, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía " INGEMATICA S.A." con la asistencia de sus accionistas: (i) DELGADO BRITO MARY BERNARDA, dueña de 5 Participaciones de un dólar cada una, total US \$ 5,00; (ii) MONTUFAR DELGADO CARLOS LENIN, dueño de 635 participaciones de un dólar cada una, total US \$ 635,00 y (iii) VASCONEZ ILLAPA DENISSE IVONNE, dueña de 160 participaciones de un dólar cada una, total US \$ 160,00.

En esta forma se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, según expresamente lo certificó el Gerente General de la compañía y secretario de la Junta Carlos Montúfar, Preside la sesión la señora Mary Delgado, presidente de la compañía quien consultó a los presentes si deseaban constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía INGEMATICA S.A., de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes temas:

- a) Conocer los informes de: Gerente General, sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2016;
- b) Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2016.

Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar los puntos indicados, razón por la cual el Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone se proceda a conocer el orden del día acordado.

**Primer punto del orden del día: Conocer los informes de: Gerente General sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2016.**

Por secretaría se da lectura en voz alta al informe anual de actividades del Gerente General los mismos que son analizados por los presentes y como se hallan conformes con su contenido los aprueban por unanimidad. Se adjunta una copia del informe al libro de expedientes de la compañía.

**Segundo punto del orden del día: Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2016.**

El Presidente manifiesta que es necesario aprobar los balances y estados financieros de la compañía del año 2016. Los asistentes revisan las cuentas y deciden por unanimidad aprobar tanto el balance como el estado de pérdidas y ganancias del año 2016, y disponen que se proceda a su presentación en los respectivos organismos de control. Se incorpora una copia de los estados financieros al expediente de esta acta.

Por no haber otro punto que tratar, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 16H30. A las 17H00, se reinstala la sesión con asistencia de todo el capital.

La Presidencia ordena que por Secretaría se dé lectura del Acta, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los presentes.

Denisse Vascónez Illapa  
SOCIO



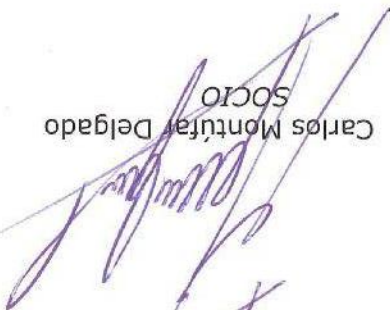
Mary Delgado Brito  
SOCIO



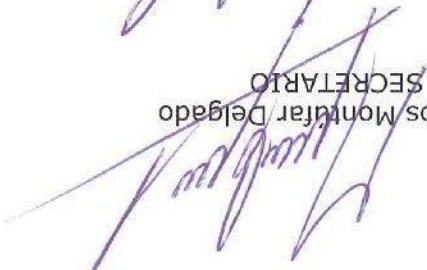
Mary Delgado Brito  
PRESIDENTE



Carlos Montúfar Delgado  
SOCIO



Carlos Montúfar Delgado  
SECRETARIO



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INGEMATICA S.A.**

En el distrito metropolitano de Quito, a los treinta y un días de marzo del dos mil diecisiete, antes de declarar instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INGEMATICA S.A., el secretario Carlos Montúfar, procede a efectuar la lista de asistencia a la indicada junta general.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las participaciones que le corresponden a cada uno son los siguientes:

**MARY BERNARDA DELGADO BRITO**, por sus propios y personales derechos, propietario de 5 (cinco) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole a cinco votos;

**CARLOS LENIN MONTUFAR DELGADO**, por sus propios y personales derechos, propietario de 635 (seiscientos noventa y cinco) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole a seiscientos treinta y cinco votos;

**DENISSE IVONNE VASCONEZ ILLAPA**, por sus propios y personales derechos, propietario de 160 (seiscientos noventa y cinco) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole a ciento sesenta votos;

Para constancia de lo expresado, firman el señor presidente y el señor secretario, que certifican el lugar y fecha indicados.

  
**Sra. Mary Delgado Brito**  
**PRESIDENTE**

  
**Sr. Carlos Montúfar Delgado**  
**SECRETARIO**